

Exp. 158343

3190

1225

Quito, 2 de septiembre del 2019

Señora

• Silvana Patricia Baca Rassa

Presente. -

De mi consideración

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía GOTELTELECOM S.A. EN LIQUIDACIÓN, celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como **LIQUIDADOR SUPLENTE** de la misma.

2176

La compañía fue constituida mediante Escritura Pública ante Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito el 18 de julio del 2007 e inscrita en el Registro Mercantil el 30 de julio del mismo año, declarada en Disolución Voluntaria y Anticipada mediante Escritura Pública ante Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 30 de noviembre del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de julio del 2013.

2444

El liquidador suplente no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión únicamente, en caso de falta del liquidador principal de manera subsidiaria, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

Atentamente,

Teresa Baca A.

Teresa Del Carmen Baca Araujo
SECRETARIA AD-HOC

Quito, 2 de septiembre del 2019

RAZÓN: En esta fecha acepto la designación de **LIQUIDADORA SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA GOTELTELECOM S.A. EN LIQUIDACIÓN**, y prometo desempeñar mis funciones de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.

Silvana Patricia Baca Rassa

C.C. 1715926414